

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LEZA****Modificación de la relación puestos de trabajo**

El Pleno del Ayuntamiento de Leza en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de agosto de 2016, acordó la modificación de la relación de puestos de trabajo asignando los siguientes perfiles lingüísticos a los siguientes puestos:

Personal funcionario

Denominación de la plaza: secretario-interventor

Situación administrativa: vacante

Escala: habilitación de carácter nacional

Grupo: A1/A2

Nivel: 22

Titulación: licenciado en derecho, licenciado en ciencias políticas y de la administración, licenciado en sociología, licenciado en administración y dirección de empresas, licenciado en economía, licenciado en ciencias actuariales y financieras.

Destino: Agrupación Leza-Navaridas

Perfil lingüístico: 4

Fecha de preceptividad: sin fecha

Personal laboral fijo

Denominación de la plaza: auxiliar administrativo

Situación administrativa: activo

Categoría profesional: auxiliar

Grupo C2

Nivel: 10

Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1º grado o equivalente

Destino: Secretaría-Intervención

Perfil lingüístico: 2

Fecha de preceptividad: 1 de mayo de 2016

Denominación del puesto: operario de servicios múltiples

Situación administrativa: activo

Categoría profesional: subalterna

Grupo AP

Nivel: 7

Titulación: certificado escolaridad

Destino: mantenimiento

Perfil lingüístico: 1

Fecha de preceptividad: sin fecha

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOTHERA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

La modificación de la relación de puestos de trabajo se considerará aprobada definitivamente si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Leza, a 21 de octubre de 2016

La Alcaldesa-Presidenta
INMACULADA LAREDO FUERTES